



BOLETIN OFICIAL

DE

LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958

Año II

Sábado, 26 de noviembre de 1983

Número 137

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

Disposiciones de la Comunidad Autónoma

INDICE

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
II. ADMINISTRACION AUTONOMA		IV. ANUNCIOS	
CONSEJO DE GOBIERNO		CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL	
Corrección de errores observados en el texto del Decreto 35/1983, de 3 de noviembre, por el que se crea la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno de Adquisiciones e Inversiones, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 134, de fecha 19 del actual	1393	Concurso para el equipamiento del Centro Ocupacional Edison en Rincón de Soto	1393

II. Administración Autónoma

CONSEJO DE GOBIERNO

Corrección de errores.— Advertido error en el texto del Decreto 35/1983, de 3 de noviembre, por el que se crea la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno de Adquisiciones e Inversiones, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 134, de fecha 19 del actual, se procede a su corrección en la forma siguiente:

En el apartado II de la Exposición de Motivos, donde dice: "En la disposición final primera de la Ley 1/83, de 30 de julio, se decía: "La Consejería de la Presidencia desarrollará las normas por las que se regirá el funcionamiento interno de la Contratación en su triple vertiente de Contratación de Obras, Suministros y Servicios." La Consejería de Hacienda y Economía....."

Debe decir: "En la disposición final primera de la Ley 1/83, de 30 de julio, se decía: "La Consejería de la Presidencia desarrollará las normas por las que se regirá el funcionamiento interno de la Contratación en su triple vertiente de Contratación de Obras, Suministros y Servicios." Además, en la disposición final tercera de la citada Ley se decía: "La Consejería de Hacienda y Economía"

IV. Anuncios.

Consejería de Sanidad y Bienestar Social

CONCURSO PUBLICO

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social convoca concurso para el equipamiento del Centro Ocupacional Edison en Rincón de Soto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Equipamiento del Centro Ocupacional Edison en Rincón de Soto, (mobiliario y enseres).

Precio Tipo: Ocho millones doscientas sesenta y siete mil ochocientos setenta y cinco pesetas (8.267.875).

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación de la Comunidad Autónoma.

Fianza Provisional: Será el equivalente al dos por ciento del presupuesto total del suministro.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Pliegos: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias de la Comunidad Autónoma, a las trece horas.

Documentos que deben presentarse: Un primer sobre que contendrá la OFERTA ECONOMICA.

Un segundo sobre titulado "REFERENCIAS" con el siguiente contenido:

a) D. N. I. En caso de Sociedades, Escritura de Constitución, y si obrara por representante acompañará además Escritura de Apoderamiento.

b) Justificante de hallarse al corriente de pago de la Licencia Fiscal por el epígrafe correspondiente a la actividad que es objeto de este concurso, y de los Seguros Sociales.

c) Justificante de haber constituido la fianza provisional.

d) Declaración firmada por el licitador bajo su responsabilidad, de no hallarse comprendido en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Memoria expresiva de suministros realizados anteriormente por la Empresa para la Administración, referencias técnicas y económicas y demás circunstancias que estime oportunas, con los pertinentes documentos acreditativos.